

INDICACIONES PARA LA EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS PLANES DE NEGOCIOS

De acuerdo al Cronograma, cada Agente Económico Organizado que continúe en el concurso, deberá realizar una presentación pública de su Plan de Negocio de la siguiente manera:

- ✓ Presentación de un video de su Plan de Negocio por un espacio de hasta 7 minutos.
- ✓ El expositor deberá mencionar el estado situacional del Plan de Negocio.
- ✓ Resultados esperados con la intervención del Plan de Negocio.
- ✓ El comité evaluador hará consultas relacionada a la exposición y al Plan de Negocio el tiempo para absolver las interrogantes tendrá un espacio de hasta 03 minutos aproximadamente.
- ✓ La exposición pública del Plan de Negocios se realizará el día 27 de mayo del 2025 en el Coliseo Cerrado "Campeones de Huaral" (COURT) sito en Calle Callao 126 – Huaral, desde las 8:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. aproximadamente.
- ✓ Los videos deberán ir enviando a través del correo pro_compite@munihuaral.gob.pe (cuando remitan el video deben poner en asunto: nombre de la organización y la cadena productiva) hasta las 12:00 horas del día lunes 26 de mayo.
- ✓ El expositor deberá ser cualquier integrante de la organización, para ello en el video mostrará su DNI.



NOELIA MILAGROS CANALES MORI
Presidente



JOMHER LUIS JARAMILLO DIEGO
Secretario Técnico



JABEL MARTÍN RAMOS RONCEROS
Primer miembro



GILMER ANTONIO MUÑOZ ESPINOZA
Segundo miembro